

Culpan al Legislativo y Ejecutivo de deuda

En el cuarto informe que rindió Pablo Enrique Vargas, señaló que el adeudo de más de un millón de pesos fue porque no le autorizaron recursos

IPORCUPERTINO RAMÍREZ

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) de Querétaro, Pablo Enrique Vargas Gómez, acusó al Poder Ejecutivo y Legislativo, de no autorizarle recursos para pagar el adeudo de más de un millón 400 mil pesos que tiene la institución con un particular.

"De manera diligente contemplé el pasivo contingente que se deriva de la sentencia judicial, a efecto de que la Secretaría de Planeación y Finanzas y la Legislatura -del Estado- determinaran dentro del presupuesto para este ejercicio 2007, la deuda correspondiente", aseguró el ombudsman queretano en el cuarto y último informe de labores que rindió.

"Sin embargo, el pasivo no fue aprobado en el presupuesto de egresos", lamentó además en la lectura de su informe.

Casi una cuartilla dedicó al asunto, a la decisión que tomó para que mudara la sede de la CEDH. Tras este cambio, la ciudadana Gemma Uriarte Páez, reclamó más de un millón 400 mil pesos a la CEDH por haber rescindido un contrato de arrendamiento.

Es Gemma Uriarte, quien rentaba el edificio que se ubica en el 44 de la Prolongación Corregidora Sur, colonia Estrella, tras un contrato firmado por el anterior presidente de la CEDH, Bernardo Romero Vázquez, que implicaba el pago mensual de 45 mil 250 pesos durante cinco años, a partir del 20 de diciembre de 2002.

En el paréntesis realizado por Pablo Vargas al leer su informe de actividades, advirtió también que no está de acuerdo con las resoluciones judiciales a favor de la demandante.

"El criterio judicial se apartó del principio de equidad contractual, en tanto que se condenó a la Comisión al pago de rentas de un inmueble que desocupó, sin oposición formal de la propietaria, desde junio de 2004, y sin considerarse que dentro del contrato

de arrendamiento jamás se estipuló que la renta se generaría aún desocupado el inmueble", opinó además.

En el séptimo y último de los puntos que leyó, el ombudsman queretano dijo que "no han faltado voces que sugieren una responsabilidad del que habla, aventurando, sin conocimiento de causa, expectativas que más allá de la verdad, pretenden opacar una tarea próxima a concluir".

Consultado al respecto el secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, dijo que la autorización de los recursos a la CEDH es un asunto que compete al Poder Legislativo.

"Hay un presupuesto, ¿no? Y hay que sujetarse al mismo presupuesto", aclaró en entrevista posterior el funcionario estatal.

Tras presenciar la rendición del cuarto informe de Pablo Vargas, el responsable de la política interna en Querétaro, explicó que son los Diputados Locales quienes a final de cuentas deciden la distribución del presupuesto.

"Son los legisladores quienes, en todo caso, disponen de la cuestión presupuestal y hay que establecer que el presupuesto es para algún fin y no para el pago de rentas, en todo caso", acotó Alfredo Botello.

Cobran diputados, sin trabajar

IPORABEL DELA GARZA

Los diputados locales disfrutan de un salario de casi 54 mil pesos mensuales, sin legítima, de acuerdo a los resultados que se han dado hasta el momento en materia de número de iniciativas presentadas.

Aunado a ello, tienen ingresos extraordinarios que hacen que mensualmente cada uno de los 25 legisladores se ingrese casi los 200 mil pesos, sin contar el aguinaldo que recibirán al final de año, por 70 días de salario.

Aunado a ello, gozan de dos periodos vacacionales de 10 días hábiles cada uno, más los puentes que se dan durante el año, como marca el contrato colectivo de trabajo.

Sin embargo, cuando se trata de respetar éste, no se cumple, porque a finales de diciembre se desaparecieron, a pesar de no haber tenido derecho a ellas, sino hasta haber cumplido seis meses trabajando, como marca el mismo contrato.

No fue sino hasta el 10 de enero pasado, cuando la Legislatura comenzó a trabajar a 'normalidad', y la Comisión Permanente sesionó hasta una semana después.

En ese lapso hubo ausencia de diputados, incluso uno del PRD, Martín Mendoza Villa no apareció desde el 10 de diciembre y se presentó un mes con nueve días después.

Además, desde finales del mes de diciembre pasado, no ha sesionado el Pleno Legislativo, y aunque no es obligatorio en periodo extraordinario, la Comisión Permanente ha dictaminado escasez de asuntos durante el mes pasado.

Además, alrededor de una veintena de expedientes fueron condicionados a que se complementara la información que se solicita, como es la residencia por lo menos de cinco años en la entidad, que en algunos casos no fue acreditada conforme se solicitó, porque la carta-residencia fue expedida por un delegado y no por el secretario del Ayuntamiento, como marca la convocatoria.

En otros casos, solamente acreditaron su último domicilio, por lo que se espera que complementen la información.

Los legisladores acordaron que se llamará por teléfono a quienes estén en esta situación para que tengan al menos tres días para solventar los requisitos a cabalidad, previo al examen que les aplicará la Universidad del Valle de México, el próximo 23 de febrero.

Descalifican diputados a 8 aspirantes a la CEDH

IPORABEL DELA GARZA

Los diputados descalificaron a ocho aspirantes -de 68- a integrar la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), por no cumplir con los requisitos o por haber sido funcionarios públicos.

Entre ellos, el panista Guillermo Herbert, de quien aseguraban se trataba no del ex senador, sino de su hijo, pero al revisar el expediente se dieron cuenta que se trataba, en efecto, el ex legislador.

También fue eliminada Yasmín Delgado Rojo, quien trabaja para la Legislatura como asesora.

Algunos más de los descalificados 'confesaban' en su currículo haber sido consejeros electorales o funcionarios del Instituto Mexicano del Seguro Social, además de un asesor de un presidente municipal de un Ayuntamiento del veci-

LOS ELIMINADOS

- Hilda Yasmín Delgado Rojo
- José Patricio Corona Martínez
- Guillermo Herbert Pérez
- Adriana Martínez Malagón
- Alejandro Martínez Muñoz
- Arturo Reyes Cabrera
- Francisco José Zepeda Romero
- Sergio G. Hortiguera Giorgiuli

no estado Michoacán.

Y es que la convocatoria y la Ley de Acceso a la Información no permiten llegar al cargo a personajes que hayan tenido que ver con la función pública, sobre todo en un periodo determinado de tiempo, o

haber sido representantes populares en los últimos años.

Además, alrededor de una veintena de expedientes fueron condicionados a que se complementara la información que se solicita, como es la residencia por lo menos de cinco años en la entidad, que en algunos casos no fue acreditada conforme se solicitó, porque la carta-residencia fue expedida por un delegado y no por el secretario del Ayuntamiento, como marca la convocatoria.

En otros casos, solamente acreditaron su último domicilio, por lo que se espera que complementen la información.

Los legisladores acordaron que se llamará por teléfono a quienes estén en esta situación para que tengan al menos tres días para solventar los requisitos a cabalidad, previo al examen que les aplicará la Universidad del Valle de México, el próximo 23 de febrero.

→ ARIVIAN MOVIMIENTO PARA PRESIONAR POLÍTICAMENTE AL ALCALDE

Manipulan 'políticos' protesta por predial

De acuerdo con información en poder de a.m., los principales promotores de las manifestaciones en San Juan, son de la oposición

POR REDACCIÓN

Para muchos políticos de San Juan del Río —sobre todo los que perdieron la campaña política— ha terminado. Hoy manipulan y politizan los reclamos ciudadanos por el aumento al predial.

Los 'políticos' de oposición se han apropiado del movimiento. Lo encabezan, se aconsejan a distancia, reparten panfletos, portan pancartas del PRI y hasta prestan sus propiedades para hacer las reuniones.

De acuerdo con información en poder de a.m., los principales promotores de las manifestaciones 'anti predial', son Javier Osorio Salinas, presidente del Comité Directivo Municipal del PRI; José Luis Hernández, ex candidato del Partido de la Revolución Democrática a diputado local por el Distrito IX, y el ex candidato a la Alcaldía sanjuanense del Partido Nueva Alianza, Lino Velásquez González.

Durante el mes pasado, en al menos un par de ocasiones, grupos de manifestantes encaron al alcalde Jorge Rivadeneira para reclamar y por lo que consideraron un incremento injusto en la tasa del impuesto predial y exigirle que rectificara.

El 30 de enero, un grupo no mayor de 60 manifestantes acudió a la sesión ciudadana que realizó el alcalde en la Presidencia Municipal, por lo que le indicó que la Comisión Especial de Regidores y Funcionarios Municipales para la Revisión del Predial realizaría la evaluación de cada uno de los casos. Hasta ese día, se habían recaudado 27 millones de pesos por este impuesto.

Distribuido: entre los manifestantes, se encontraba además de Osorio Salinas, José Luis Hernández y Velásquez González—el vocero priista Antonio Camacho; el coordinador de la Zona Oriente del PRI, Óscar Zá-

COMO EN CAMPAÑA...

Los 'políticos' de oposición se han apropiado del movimiento. Lo encabezan, se aconsejan a distancia, reparten panfletos, portan pancartas del PRI y hasta prestan sus propiedades para hacer las reuniones.



JUAN PEDRO OLVERA
Líder de la Confederación
Nacional Campesina del PRI

VÍCTOR ROJAS ZETINA
Ex candidato a Alcalde por el
PRD

GERARDO SÁNCHEZ
Ex candidato por el PRI a
Regidor del Ayuntamiento

JAVIER OSORIO SALINAS
Presidente del Comité Directivo
Municipal del PRI



MIGUEL LUGALDE
Ex candidato de Alianza Social, a
Presidente Municipal en el 2003



ÓSCAR ZÁRATE
Coordinador del PRI en la zona
oriente, en San Juan del Río



ANTONIO JUAN CAMACHO
Ex regidor del Ayuntamiento en
dos ocasiones por el PRD

rate, y Ricardo Covarrubias Alvarado.

Incluso, el dirigente priista Javier Osorio Salinas, junto con el pleno de su Comité Municipal acudió a la manifestación para 'solidarizarse con el movimiento'. De hecho, los manifestantes portaban pancartas del Partido Revolucionario Institucional.

Solidarios, también estuvieron Juan Pe-

dro Olvera, líder municipal de la CNC; Víctor Rojas Zetina, ex candidato por el PRD a la Presidencia Municipal, y Gerardo Sánchez, ex candidato por el PRI a regidor.

Además, Tomás Galván Aburto, quien contendiera por la dirigencia municipal panista, no sólo proporciona apoyo solidario a los manifestantes, sino que les proporciona

un local en la calle Cuauhtémoc, donde citan al público para organizarse.

Quien incluso amenazó con 'hacer huelga de pago' fue Rolando Maganda, académico del Instituto Tecnológico Regional y experimentado promotor de movimientos sociales, entre ellos las Redes Ciudadanas de apoyo a la candidatura de AMLO.

AM

PAG. 4

8 DE FEBRERO, 2007.

Acusan de conflictos vecinales a diputados panistas

IPORCUPERTINORAMÍREZ

La dirigencia de la organización Antorcha Campesina de Querétaro, acusó a los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Eric Salas González y Alejandro Straffon Báez, de alentar conflictos vecinales en la colonia Carlos María de Bustamante.

Jerónimo Gurrola Grave, presidente de la organización en el Estado, aseguró ayer que los dos diputados blanquiazules acudieron el pasado viernes a la colonia, reunieron a unas 40 personas y, ante la presencia de militantes antorchistas, provocaron conflictos en-

tre los habitantes de la zona.

"El diputado local panista, Eric Salas utiliza el poder para provocar a los antorchistas de la colonia Carlos María de Bustamante", advierte el encabezado de un boletín de prensa que leyó en conferencia el líder antorchista.

"En un claro acto de provocación entre los antorchistas, Eric Salas convocó en la colonia antorchista, el viernes 02 de febrero -pasado-, a las 18:00 horas, a panistas distinguidos de las colonias vecinas, Puestas del Sol y La Esperanza, para que le aplaudieran el logro de las obras en colonia ajena", opinó además Jerónimo Gurrola.

En escena por tanto, 2 grupos: las 41 personas convocadas por los legisladores queretanos, abundó, frente a unos 250 antorchistas 'reunidos espontáneamente'.

Sin embargo, agregó el líder de la organización social, cuando "los antorchistas se congregaron para esperarle en la cara al Diputado panista que las obras en cuestión son fruto de la gestión de 4 años de lucha organizada", se retiró y dejó a la gente ahí, nos inantes alentarla para buscar enfrentamiento.

"Por la arenga de Eric Salas, algunos vecinos envalentonados han lanzado amenazas en contra de los antorchistas, por lo que

hacemos responsable al Gobierno del Estado como autor intelectual de cualquier agresión que puedan sufrir los antorchistas de la colonia -mencionada-, señaló asimismo Gurrola Grave.

Por ello, el dirigente de la organización social que mantiene un plantón de más de 2 años en Plaza de Armas, y reclama urbanización de colonias entre otras acciones gubernamentales, calificó a los diputados Salas y Straffon como revoltosos y conflictivos.

"Se nos ha acusado a los antorchistas de ser revoltosos y conflictivos, pero aquí queda claro que son los Diputados panistas", consideró.

Renegocia Poder Judicial presupuesto 2007

Busca TSJ más recursos para justicia



...tenemos que enfrentar la instalación de los juzgados de justicia para menores; también tenemos que estar preparados para la cuestión del narcomenudeo que es una reforma que está en proceso y que finalmente va a afectar a todas las entidades federativas

Basilisa Balderas Sánchez
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia en el Estado

Basilisa Balderas Sánchez informó que sostienen reuniones con el Ejecutivo, para renegociar y afrontar la instalación de los juzgados de justicia para menores y el combate al narcomenudeo

10 Leslie Núñez

La magistrada Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, Basilisa Balderas Sánchez, informó que están sosteniendo reuniones con el Ejecutivo para renegociar el presupuesto que se le ha asignado al órgano judicial para este año.

...tenemos que enfrentar la instalación de los juzgados de justicia para menores; también tenemos que estar preparados para la cuestión del narcomenudeo que es una reforma que está en proceso y que finalmente va a afectar a todas las entidades federativas, en particular a los tribunales superiores de justicia".

Al respecto, sólo quiso señalar que en su momento se dará a conocer el resultado de estas negociaciones, pero que sí estaban llevando a cabo estas pláticas ya que se tenía que enfrentar la aplicación de la justicia para menores y el combate al narcomenudeo, debido a la reforma legal que está por venir en esta materia, la cual seguramente implicará a los Tribunales de las entidades federativas.

En cuanto a la asignación de recursos para la Justicia a Menores, señaló que el Pleno aún no ha decidido cómo es que se van a redistribuir los recursos al tiempo que el presupuesto asignado es inferior de la propuesta original por casi 200 MDP.

Específicamente en este rubro dijo que no podía adelantar cuantos juzgados se instalarían con este propósito hasta que el pleno no llegara a una determinación.

Por otro lado, dijo que no se les ha informado cuál será el monto de los recursos adicionales que pudieran recibir del Fondo de Seguridad Pública.

Negocia UAQ con sindicatos

JOSE LUIS RODRIGUEZ

La Universidad Autónoma de Querétaro ya inició las pláticas con los sindicatos universitarios para negociar reformas al sistema de pensiones y jubilaciones, rubro que tiene asfixiada económicamente a la institución, informó el Rector de la máxima de casa de estudios, Raúl Iturralde Olvera.

"Las pláticas respecto al problema de jubilaciones y pensiones, ya están en marcha, nosotros ya hemos enviado a las representaciones sindicales una propuesta inicial que ellos deberán discutir, analizar y en todo caso acordar en las asambleas generales, pero son asuntos (la revisión salarial y la reforma de estatutos) que no están ligados uno al otro", manifestó.

Sin embargo, dejó entrever la urgencia de resolver el problema, pues "la reforma a pensiones y jubilaciones es un asunto que se ha postergado ya por muchos años y que ojalá podamos llegar a un acuerdo, incluso antes del primero de marzo, que es la fecha de estallamiento de huelga".

Explicó que la propuesta de la UAQ es que a partir de determinada fecha las contrataciones que haga la universidad, pudieran ir a otro esquema de seguridad social; "proponemos también que participen en la

constitución del fideicomiso que está pendiente de crearse para que sea este órgano el encargado de pagar jubilaciones y pensiones y que no se haga a través del presupuesto universitario".

Porque los recursos que recibe la universidad, acotó, deben destinarse para labores de docencia, investigación y extensión.

La universidad cuenta actualmente con 216 millones de pesos para la constitución de dicho fideicomiso y se pretende incrementarlo —además de concursar recursos federales para tal efecto— con una aportación de los trabajadores y una parte igual por la institución. La Secretaría de Educación Pública ha informado que este año pondrá a concurso mil 200 millones de pesos, pero son recursos condicionados a aquellas instituciones que hayan reformado su sistema de pensiones y jubilaciones.

Finalmente, Raúl Iturralde dijo que esperan más recursos de lo inicialmente esperado del gobierno federal (480 millones), pero aclaró que en caso de ser así, el recurso adicional vendría etiquetado y no se podría utilizar para mejorar la propuesta de incremento salarial a los sindicatos, que se espera sea del 3.8 por ciento.